



PERSONERÍA
DE MOSQUERA

**EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL
DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

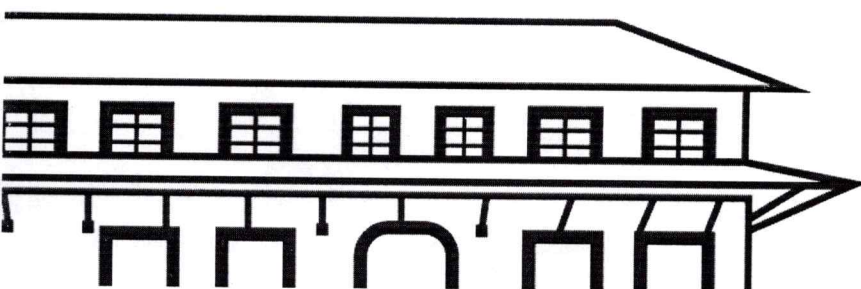
Que **LUIS FERNANDO AMADO CASTRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.101.218 , cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios 700.012.007.001-2026, a partir del día trece (13) de febrero de 2026 cuyo objeto es *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN UN PERIÓDICO, AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL, INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA DE MOSQUERA CUNDINAMARCA."*, durante el tiempo comprendido entre el 13 de febrero al 27 de junio de 2026.

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)

Para constancia se expide la presente a los cuatro (04) días del mes de marzo del año 2026.

Atentamente,


OSCAR DAVID MORALES LOPEZ
PERSONERO MUNICIPAL



CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA,



320 4737842



personeria@personeriamosquera.gov.co

<http://www.personeriamosquera.gov.co>

